

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Yurimaguas, 29 de Octubre de 2021

OFICIO N°024-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)

CHRISTIAN FERNANDEZ RENGIFO

Jefe de la Unidad Territorial – Loreto-Yurimaguas

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 045-2021-CTVC/YUR

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°045-2021-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO:	28/10/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GONZALES SALDAÑA MILLER	3. NÚMERO-DNI:	41005700
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPATRENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/10/2021
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
9. DISTRITO:	YURIMAGUAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	YURIMAGUAS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	PROCESO DE AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN DE HOGARES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	Hogar de Usuaría.
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 puntos críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

FLOR VARGAS MURAYARI, identificada con DNI N° 41860984 domiciliada en Pasaje Lagunas S/N Mz 111 Lt 07A del Barrio La Unión, distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto, es usuaria del Programa Juntos, de quien se recoge su manifestación mediante Ficha de Atención N° A-009-2021-YUR-J, donde se consigna el siguiente punto crítico descrito a continuación.

1. DESACUERDO CON DESAFILIACION (POSIBLE DESAFILIACION INJUSTA)

Flor Vargas Murayari, es usuaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, quien manifiesta que desde el mes de octubre del 2018 figuraba en el padrón de no abonado por motivo **“NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA”** en aquel entonces acudió al programa para solicitar información, donde le refirieron que debería acudir a la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas a solicitar que actualización de la clasificación socio económica; la ciudadana realizó la solicitud para una nueva evaluación de su clasificación socioeconómica, cuyo resultado fue de clasificación socioeconómica **POBRE**, en febrero de 2019 por mesa de atención al usuario del programa Juntos ingreso ~~esta~~ nueva clasificación económica, **es preciso aclarar que desde octubre 2018 (TIM VI – 2018) hasta octubre 2021 (TIM IV – 2021), pasaron 3 años y la usuaria en mención continua en la lista de NO ABONADOS. (ver anexo 04).**

La usuaria desde que se afilió al programa social Juntos, cumplió con su corresponsabilidad en salud y educación de sus miembros objetivos, es así que desde el TIM VI – 2018 hasta el TIM IV – 2021, el programa social Juntos continúa realizando la verificación de su corresponsabilidad (VCC), tal como se puede evidenciar al realizar la consulta mediante el aplicativo MI JUNTOS (ver anexo 02)

Desde la afiliación del hogar de la usuaria al programa Juntos (12/12/2012), su clasificación socioeconómica siempre fue POBRE, tal como se puede evidenciar en la consulta que realiza mediante la página web de consultas del SISFOH de fecha 06/12/2019 a las 15:13:01, también se realizó otra consulta mediante la página web del SISFOH más actualizada de fecha 06/10/2021 a las 15:24:39, así como a la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de fecha 20/02/2020 (ver anexo 03).

Cabe mencionar que en fecha 12/12/2019 con OFICIO N° 033-2019-CTVC/YURIMAGUAS, se presentó el CASO N° 071-20219-CTVC/YUR ante el programa social Juntos, obteniendo una respuesta de parte del programa social con OFICIO N° 0001-2020-MIDIS/PNADP-UTLY, el cual manifiesta: “Que con Oficio N° 1247-2019-MIDIS/PNADP-DE el Programa Juntos remite a la Dirección General de Focalización del MIDIS el listado de hogares que presentan alertas a su CSE para su revisión y/o actualización. Por otro lado, se ha reiterado a la DGFO la respuesta del

documento mencionado, asimismo se ha cursado el Oficio N° 83-2020-MIDIS/PNADP-DE a la Dirección General de Focalización del MIDIS solicitando la CSE de la señora Flor Vargas con la CSE correspondiente”, por lo que el ETR CTVC sede Loreto Yurimaguas declara parcialmente resuelto el presente caso. (Ver anexo 05)

Cabe mencionar, que de acuerdo a lo establecido en la R.D.E N° 000152-2021-MIDIS/PNADP-DE que aprueba la Directiva N° 06-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva del Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares y el Procedimiento de actualización de información de hogares del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, describe lo siguiente:

VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS.

6.1. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE HOGARES:

6.1.17. Los hogares No pobres y/o hogares con alertas CSE que cuenten con gestantes y/o niñas/os menores de doce (12) meses, y/o cuenten con estudiantes cursando la educación secundaria **NO serán considerados dentro del análisis de hogares observados.** (...)

6.2. GENERACIÓN DEL PADRÓN APTOS PARA LIQUIDACIÓN.

6.2.5. En un padrón regular, los hogares que se desafilien, presenten una alerta de CSE de una fuente externa o por el contrario sustenten que ya no presentan la observación, **NO se afectarán en el análisis de los hogares aptos para liquidación del periodo.** (...)

6.2.6. Los hogares que, por revisión posterior del proceso de mantenimiento de padrón, presenten o **levanten una observación señalados en el numeral 6.1.14,** o en los criterios de permanencia, serán evaluados e informados a el/la Coordinador/a de Afiliación y Gestión de Información Operativa, (...).

6.2.7. Se genera un Padrón Complementario cuando: existen hogares no aptos para liquidación u **hogares observados que han superado su observación, hogares con resultado cumple por revisión posterior.** (...)

En ese mismo sentido, la R.D.E N° 00071-2021-MIDIS/PNADP-DE que aprueba la Directiva N° 04-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva del Proceso de Liquidación y Transferencia del Incentivo Monetario del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, describe:

6. Disposiciones Específicas.

6.1. Tipos de Abono.

6.1.3. **Abono complementario:** Transferencia de incentivos monetarios a los/as usuarios/as, en la Entidad Pagadora, por el monto que **corresponde a los hogares pendientes de liquidación de bimestres anteriores,** y producto de las revisiones posteriores, según lo determinado por el Programa JUNTOS de acuerdo a su normativa vigente.

6.3. El proceso de liquidación y transferencia comprende los siguientes subprocesos:

6.3.1. Subproceso de liquidación y transferencia del incentivo monetario.

6.3.1.3. En los casos de los abonos complementarios el/la Coordinador/a de Liquidación, Transferencia y Entrega del Incentivo Monetario recibe el Padrón aptos de liquidación de el/la Coordinador/a de Mantenimiento de Padrón para la valorización y liquidación del padrón de hogares abonados.

De todo lo descrito y a la luz de el principio de VERDAD MATERIAL¹, dando prioridad a la verdad real ante la verdad formal, pues por el tiempo de suspensión de la recurrente el cual supera los 3 años (figuraba en el padrón

¹ Artículo IV.- Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.11 de la Ley 27444

de no abonado por motivo **NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA**), además que el mismo cuestiona uno de los requisitos para ser afiliado al Programa (Tener la clasificación de pobre o pobre extremo del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH del MIDIS), estaríamos ante una posible desafiliación, que a los hechos estaría vulnerando los derechos de la ciudadana recurrente, situación que del análisis de los medios probatorios anexados debería ser revertida por el Programa, otorgándole el beneficio correspondiente.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Ante una posible desafiliación, que a los hechos estaría vulnerando los derechos de la ciudadana recurrente, y del análisis de los medios probatorios anexados, se sugiere que el programa revierta esta situación y otorgue el beneficio correspondiente a la usuaria.

En el Marco de los lineamientos técnicos de la Directiva **N° 06-2021-MIDIS/PNADP-DE** Directiva del Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares y el Procedimiento de actualización de información de hogares del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, aprobado con la **R.D.E N° 000152-2021-MIDIS/PNADP-DE** y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio, por lo que en este sentido se recomienda:

- Garantizar el Servicio del programa Juntos y dar cumplimiento a la **Directiva N° 06-2021-MIDIS/PNADP-DE** Directiva del Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares y el Procedimiento de actualización de información de hogares del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”
- Garantizar el Servicio del programa Juntos y dar cumplimiento a la **Directiva N° 04-2021-MIDIS/PNADP-DE** Directiva Proceso de Liquidación y Transferencia del Incentivo Monetario del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”.
- Se solicita al programa JUNTOS pueda informar sobre lo acontecido en el plazo establecido, además de la implementación de las medidas preventivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta. bastante

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 13 folios)

1. Ficha de Atención N° **A-009-2021- YUR- J. (01 folio).**
2. Screenshot del aplicativo MI JUNTOS **(01 folio)**
3. Reporte de Consultas de CSE **(03 folios)**
4. Padrón de No Abonados - TIM IV – 2021 **(02 folio)**
5. Oficio N° 0001-2020-MIDIS/PNADP-UTLY **(05 folios).**
6. Copia de DNI de Flor Vargas Murayari **(01 folio)**




MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-009-2021-YUR-J</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS (X) PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () SISFOH ()		2.FECHA de REGISTRO: <u>28 / 10 / 2021 /</u>	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		VARGAS MURAYARI FLOR		4. Documento-DNI: 41860984	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: 02/07/1983	
7. Es Usuario(a)?:		SI (X) Fecha Afiliación <u>21/09/2012 /</u> NO ()		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:		-----		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional: -----	
13. Departamento:		LORETO		14. Provincia: ALTO AMAZONAS	
15. Distrito:		YURIMAGUAS		16. CCPP/Dirección: YURIMAGUAS	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: <u>28 / 10 / 2021 /</u>	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LORETO		19. Provincia: ALTO AMAZONAS	
20. Distrito:		YURIMAGUAS		21. CCPP/Dirección: YURIMAGUAS	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
FLOR VARGAS MURAYARI, identificada con DNI N° 41860984 domiciliada en Pasaje Lagunas S/N Mz 111 Lt 07A del Barrio La Unión, distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto, es usuaria del Programa Juntos, manifiesto lo siguiente: DESACUERDO CON DESAFILIACION (POSIBLE DESAFILIACION INJUSTA) Flor Vargas Murayari, es usuaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” manifiesta lo siguiente: Desde el mes de octubre del 2018 figura en el padrón de No Abonado por motivo “NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA” en aquel entonces acudió al programa para solicitar información, para la cual le dijeron que debería acudir a la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas a solicitar que le realicen o actualicen la clasificación socio económica, la suscrita realizó la solicitud para una nueva evaluación de su clasificación socioeconómica como resultado de esa evaluación su clasificación socioeconómica es POBRE, en febrero de 2019 esta nueva clasificación económica entregó al programa Juntos por mesa de atención al usuario, es preciso aclarar que desde octubre 2018 hasta la fecha (octubre 2021) la usuaria en mención continua en la lista de NO ABONADOS.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
----- NOMBRES APELLIDOS: <u>MILLER GONZALES SALDAÑA</u> DNI: <u>41005700</u> CARGO: <u>RESPONSABLE REGIONAL CTVC LORETO YURIMAGUAS</u>			----- NOMBRES APELLIDOS: <u>FLOR VARGAS MURAYARI</u> DNI: <u>41860984</u> CARGO: <u>USUARIA</u>		



Flor,

En esta oportunidad usted

no recibirá abono

No abono, su hogar se encuentra cubierto por programas sociales de su gobierno.

[SABER MÁS](#)

Título del Hogar: VARIOS MEMBRAS FLOR
 Su clasificación SIF (en metros):
 Fecha de afiliación al Programa Junter: 21/09/2012

Cumplimiento de Corresponsabilidad

#	Apellidos y Nombres	Edad de la corresponsable (años)	¿Cumple?		Formas	Centro de Atención SIF
			Mes 1	Mes 2		
1	Miembro Obrero	11	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	EDUC. JOSE MARIA ARGUEDAS
2	Miembro Obrero	8	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	134

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1800

Título del Hogar: VARIOS MEMBRAS FLOR
 Su clasificación SIF (en metros):
 Fecha de afiliación al Programa Junter: 21/09/2012

Motivo No Abono

#	Motivo	Resolución
1	SIN ASESOR - HENUN OBSERVADO CON ALERTAS PENDIENTES DE ATENCIÓN SIF	SIN ASESOR - HENUN OBSERVADO CON ALERTAS PENDIENTES DE ATENCIÓN SIF

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1800

RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): VARGAS MURAYARI FLOR a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 6/10/2021 a las 15:24:39

1. Código de Hogar : 8879636
2. Código Clasificación Socioeconómica : 23654846
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 20/01/2020 Hasta 20/01/2024
5. Fuente : ULF
6. Departamento : LORETO
7. Provincia : ALTO AMAZONAS
8. Distrito : YURIMAGUAS
9. Centro Poblado : YURIMAGUAS
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : PJ. LAGUNAS NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 111 LOTE.07A
12. Referencia de la Dirección : A ESPALDAS OC Y GI
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	41860984	FLOR	VARGAS	MURAYARI
DNI	62614690	CRISTINA JAZMIN	REBAZA	VARGAS
DNI	76849754	ERICK ALEJANDRO	TORRES	VARGAS

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	79550314	OSCAR JAVIER	REBAZA	VARGAS
DNI	80280521	TONI OSCAR	REBAZA	LOPEZ

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

RESULTADO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA

1. DATOS DE IDENTIFICACION

NÚMERO DE IDENTIFICACION: 0079636
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL (DNI): 41860004
 APELLIDO PATERNO: VARGAS
 APELLIDO MATERNO: MORAYAN
 NOMBRES: FLOR
 SEXO: FEMENINO
 FECHA DE NACIMIENTO: 03/07/1983
 HOGAR (ESTADO): VIGENTE
 FECHA EMPADRONAMIENTO: 20/01/2020

2. DATOS DEL LUGAR DE EMPADRONAMIENTO

DEPARTAMENTO: LORETO
 PROVINCIA: ALTI AMAZONAS
 DISTRITO: YURIMAGUAS
 DISTRITO: YURIMAGUAS
 CENTRO PUEBLADO: YURIMAGUAS
 CODIGO CENTRO PUEBLADO: 0001
 DISTRITO: P1. LAGUNAS NROS. PUENTE SAN PISOLINI MPA. T11 LOTE 07A
 REFERENCIA DE DOMICILIO: A ESPALDAS DCY GT
 TIPO DE CARGA: FOL-2013

3. DATOS DE LA CLASIFICACION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR

FECHA VIGENCIA INICIAL: 20/01/2020
 FECHA VIGENCIA FINAL: 20/01/2024
 ESTADO VIGENCIA: VIGENTE
 CLASIFICACION SOCIOECONOMICA: PORRE (2)
 AREA: URBANO
 NÚMERO DE TIPO DE FURNITURAS: 17957189



(2) Por nueva información proporcionada

4. INTEGRANTES DEL HOGAR

NRO.	NRO.DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	APELLIDO CASADA	NOMBRES	SEXO	FECHA NACIMIENTO
1	41860004	VARGAS	MORAYAN		FLOR	FEMENINO	03-07-83
2	76049754	TURRES	VARGAS		ENICK ALEJANDRO	MASCULINO	18-MAY-03
3	80380531	MORAYAN	LOPEZ		TUNE OSCAR	MASCULINO	16-MAY-77
4	42034690	MORAYAN	VARGAS		CRISTINA JAZMIN	FEMENINO	17-JUN-10
5	70536714	MORAYAN	VARGAS		OSCAR JAVIER	MASCULINO	01-MAR-10

AVISO LEGAL

El contenido de esta comunicación es puesto a disposición de usted de conformidad con el nuevo numeral de la Ley Nro. 2700, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en la que se define el acceso de información por parte de los titulares de los datos personales. La información contenida en este documento es otorgada por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF), en la que se garantiza, tiene carácter confidencial y solo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y distribución no autorizada está estrictamente prohibida. Si usted no es el destinatario previsto, por favor informe al emisor. Toda comunicación en este canal garantiza la integridad y la seguridad de la información y se garantiza confidencialidad de los datos.

Por tanto, la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF), en cumplimiento de su mandato constitucional, garantiza los Programas Sociales y Subsidios del Estado, al beneficiario de la COE de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para sus identificaciones y subsistencia a sus poblaciones.



DEPARTAMENTO: LORETO
PROVINCIA: ALTO AMAZONAS

DISTRITO: YURIMAGUAS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO - YURIMAGUAS

PADRÓN DE NO ABONADOS - TIM IV - 2021

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	MOTIVO NO PAGO
1	BELEN	HUIÑAPI VALLES DOMINGA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
2	CALLAO	MUÑOZ ARMAS DAISY	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
3	CAMPO FLORIDO	GUEVARA GONZALES FLOR	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
4	CHIRAPA	PARANO GUTIERREZ LINDER	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
5	GRAU	SALAS TANCHIVA JENNY CAROLINA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
6	GRAU	SEGURA SANTA CRUZ ADELAIDA	NO HA INFORMADO DONDE CUMPLEN SU CORRESPONSABILIDAD SUS HIJOS E HIJAS.
7	GRAU	SHUPINGAHUA HUAMAN MARLITH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
8	GRAU	ZATALAYA YUMBATO YOLITH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
9	JEBERILLOS	HUANSI TAMINCHI TOMAZA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
10	JEBERILLOS	MACCA LAULATE GENY	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
11	JEBERILLOS	MOZOMBITE PIZANGO DILMA	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
12	JEBERILLOS	PIZANGO SHUPINGAHUA REDELINDA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
13	LA UNION	DEL CASTILLO TORRES CLIBE	NO HA INFORMADO DONDE CUMPLEN SU CORRESPONSABILIDAD SUS HIJOS E HIJAS.
14	LA UNION	RENGIFO CHOTA LEYLA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
15	LAS AMAZONAS	LANCHA PIZANGO NILSON	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
16	LAS PALMERAS	ISUIZA LOPEZ FLORCITH	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
17	LIBERTAD	TORRES SANGAMA GENITH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
18	MARONA	TANGO RIOS ISIDRO	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
19	MUNICHIS	CARDENAS FLORES ZORAIDA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
20	MUNICHIS	ISUIZA PIÑA NELITH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
21	MUNICHIS	PIPA SINTI DORIS	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
22	MUNICHIS	PIZANGO HUANSI RITA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
23	MUNICHIS	SAABEDRA MAGIPO MILENA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
24	MUNICHIS	TELLO PIÑA KETTY DIANA	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
25	MUNICHIS	YUPE HUIÑAPI MARY ESTHER	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
26	PAMPA HERMOSA	ACHO RENGIFO PATRICIA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	MOTIVO NO PAGO
362	YURIMAGUAS	TORRES PUA LEYDI JANETH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
363	YURIMAGUAS	TUANAMA DEL AGUILA ZOILA MILAGROS	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
364	YURIMAGUAS	TUANAMA RIOS LUCILA GENITH	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
365	YURIMAGUAS	TUESTA SALAS ANA	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
366	YURIMAGUAS	VALERA PANDURO BLANCA	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
367	YURIMAGUAS	VALLES ALVAREZ JOYSI MAGALY	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
368	YURIMAGUAS	VALLES DAVILA MARTHA	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
369	YURIMAGUAS	VALLES DE RENGIFO MERCEDES	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
370	YURIMAGUAS	VALLES SILVA EDITH PATRICIA	NO ABONADO, SU HOGAR NO ES POBRE SEGÚN SISFOH.
371	YURIMAGUAS	VARGAS ALVARADO DELFINA MODESTA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
372	YURIMAGUAS	VARGAS MURAYARI FLOR	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
373	YURIMAGUAS	VASQUEZ CAPCHA ELSA ISABEL	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
374	YURIMAGUAS	VASQUEZ DE MURRIETA EDMITH	NO HA INFORMADO DONDE CUMPLEN SU CORRESPONSABILIDAD SUS HIJOS E HIJAS.
375	YURIMAGUAS	VASQUEZ DIAZ ILDA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
376	YURIMAGUAS	VASQUEZ HIDALGO ALICIA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
377	YURIMAGUAS	VASQUEZ HUAMAN ANA MELVA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
378	YURIMAGUAS	VASQUEZ TORRES PAULA	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
379	YURIMAGUAS	VEGA LEON LUZ VIOLETA	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
380	YURIMAGUAS	VELA DEL CASTILLO TANIA MARGOTH	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
381	YURIMAGUAS	VELASQUEZ TUANAMA MONICA	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
382	YURIMAGUAS	VILLACORTA SANCHEZ LIZ AMPARO	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
383	YURIMAGUAS	VILLEGAS LOPEZ ROSA ELVIRA	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
384	YURIMAGUAS	VILLOSLADA QUIROZ YOLANDA	ABONO SUSPENDIDO POR TITULAR FALLECIDO.
385	YURIMAGUAS	YAHUARCANI CAPCHA GILBERTO	PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN - RESTRICCIÓN RENIEC.
386	YURIMAGUAS	YUMBATO LOPEZ BEKY TATIANA	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
387	YURIMAGUAS	YUPE PIZANGO LUCILA	NO HA INFORMADO DONDE CUMPLEN SU CORRESPONSABILIDAD SUS HIJOS E HIJAS.
388	YURIMAGUAS	YUYARIMA Baneo LETY	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.
389	YURIMAGUAS	YUYARIMA VEGA NOILITH	NO ABONADO, SU HOGAR SE ENCUENTRA OBSERVADO POR PRESENTAR INDICIOS DE NO POBREZA.
390	YURIMAGUAS	YUYARIMA YAHUARCANI NERY	NO ABONADO, PRESENTA OBSERVACIÓN EN LA INFORMACIÓN DE SUS MIEMBROS DE HOGAR Y EN SU DIRECCIÓN.
391	YURIMAGUAS	ZAITA TANGO MARISABEL	ABONO SUSPENDIDO POR TITULAR FALLECIDO.
392	YURIMAGUAS	ZAPATA UPARI LIZ MILAGROS	NO ABONADO, SU HOGAR NO HA CUMPLIDO CON SUS CORRESPONSABILIDADES EN SALUD O EDUCACIÓN.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS



Formato elaborado por:
FERNANDEZ, HENRIQUE Christian
Ferreiras FALU 20011298401
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.01.2020 18:17:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Miraflores, 30 de Enero del 2020

OFICIO N° 000001-2020-MIDIS/PNADP-UTLY

Señor (a)

Miller GONZALES SALDAÑA.

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Yurimaguas
Yurimaguas



Asunto: Atención alerta Caso N° 071-2019.

Referencia: OFICIO N° 033-2019-CTVC/YURIMAGUAS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del MIDIS - JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Amazonas Bagua, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención del caso 71 presentado con oficio N° 033-2019-CTVC/YURIMAGUAS.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación:

I. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS:

CASO N°	DATOS DEL HOGAR	RESUMEN DE CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
071-2019-CTVC-YURIMAGUAS	Fior Vargas Murayari, con DNI N° 41860984	De acuerdo a lo informado por la CTVC la señora cuenta con Abono Suspendido, su Hogar se encuentra Observado por presentar indicios de No Pobreza.	- Se revisó en el sistema de información de transferencias condicionadas, la situación actual de hogar, teniendo lo siguiente: - El hogar de la señora Fior Vargas Murayari con DNI N° 41860984 se encuentra afiliada al Programa y registra alerta por Clasificación Socioeconómica desde la TIM VI-2018, el cual fue registrado en la Visita domiciliaria de fecha 07/12/2018. Existe una disposición en el Pie de Página N°3 del numeral 5.4.1.4 de la Directiva N°05-2019-MIDIS/PNADP-DE, "Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares", donde

EL PERÚ PRIMERO

Ca. Schell * 310 - Miraflores, Lima, Perú / Central Telefónica: (01) 444-2525
servicioalusuario@juntos.gob.pe
www.juntos.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: VSQGH4J





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

se precisa lo siguiente: "(...)En caso de hogares afiliados que en el cruce de información con el Padrón General de Hogares se cuente con información de nivel "No Pobre", se remitirá el listado a la DGFO, solicitando la revisión y, de ser el caso su actualización, dado que de persistir en el nivel "No Pobre" en el PGH del siguiente bimestra se procederá a la desafiliación de los referidos hogares.

Del mismo modo, en el caso de alertas CSE, de cualquier fuente, se remitirá el listado de hogares a la DGFO, para que proceda a la suspensión de la CSE en el PGH de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley 30435. Durante dicho periodo, el Programa se interrumpe la entrega del incentivo, de corresponder, quedando en situación de Suspensión "Pendiente de liquidación"(...)"

- Cabe indicar, que con Oficio N° 1247-2019-MIDIS/PNADP-DE el Programa Juntos remite a la Dirección General de Focalización del MIDIS el listado de hogares que presentan alerta a su CSE para su revisión y/o actualización. Por otro lado, se ha reiterado a la DGFO la respuesta del documento mencionado, asimismo se ha cursado el Oficio N° 83-2020-MIDIS/PNADP-DE a la Dirección General de Focalización del MIDIS solicitando la CSE de la señora Fior Vargas con la CSE correspondiente.
- Por otro lado, el personal de la UT Yurimaguas con el personal de la ULE realizó la visita domiciliar del hogar en mención, donde se le aplicó el formato S100 y FSU. En el documento remitido a la DGFO se hizo conocimiento del formato aplicado al hogar.
- Finalmente, se concluye que se deberá esperar la respuesta que nos remitirá la Dirección General de Focalización (DOF), por lo expuestos considerando líneas arriba
- Por lo expuesto, el caso estará **PARCIALMENTE RESUELTO**.

EL PERÚ PRIMERO

Ca. Schell * 310 – Miraflores, Lima, Perú / Central Telefónica: (01) 444-2525
servicioalusuario@juntos.gob.pe
www.juntos.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Microministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

CONCLUSIÓN

Cabe señalar, que la verificación del caso alertado ha sido analizada de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente establecida por el Programa, por lo cual el caso estará Parcialmente Resuelto, debido a que estaremos a la espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Focalización (DOF), debido a que es la entidad que determina la CSE.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. ADRIÁN CHRISTIAN F. FERNÁNDEZ RENGIFO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LORETO - YANAMAGUA
Programa Nacional de Apoyo Directo
a los más Pobres - JUNTOS

CC:
(CFR)

EL PERÚ PRIMERO

Ca. Schell * 310 – Miraflores, Lima, Perú / Central Telefónica: (01) 444-2525
servicioalusuario@juntos.gob.pe
www.juntos.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOSFirmado digitalmente por NATALYE
CAPARO Zuniga P.A. 2011.12.04 15:00
Método: Sello de Autenticación de Documentos
Fecha: 24.01.2020 16:18:35.00

4

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

CARGO

Miraflores, 24 de Enero del 2020

OFICIO N° 000083-2020-MIDIS/PNADP-DE

Señor
JAVIER DAVID LOZA HERRERA
Director General de Focalización
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Av. Paseo de la República N°3101
San Isidro, -

Asunto : Solicitud de verificación de clasificación socioeconómica por alerta de CSE.

Referencia : Expediente N° UOP00020200000009
a) Caso N° 71-2019-CTVC/YURIMAGUAS
b) Oficio N° 1247-2019-MIDIS/PNADP-DE (27DIC2019)

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en relación al documento de la referencia, informarle que, la señora Flor Vargas Maurayari con DNI N° 41860984 ha realizado su reclamo a través del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC por suspensión injusta. El hogar de la señora se remitió a su despacho en el listado enviado con el documento de la referencia b) a fin de revisar y/o actualizar su clasificación socioeconómica, debido a que estos presentan alerta a su CSE¹.

Por otro lado, el personal de la UT Loreto Yurimaguas con el personal de la ULE realizaron una visita al hogar, determinando aplicarle el formato S100 y FSU.

Por lo expuesto, solicitamos atender el documento de la referencia b), a fin que el Programa Juntos realice las acciones correspondientes.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

NATALYE ZUNIGA CAPARO
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres JUNTOS

¹ Disposición en el Pl. de Página N°3 del numeral 5.4 de la Ley N° 30011, Ley del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, "Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares", donde se precisa lo siguiente: "J. En caso de hogares afiliados que en el cruce de información con el Padrón General de Hogares se cuente con información de nivel "No Pobre", se remitirá el listado a la DGFO, solicitando la revisión y, de ser el caso su actualización, dado que de persistir en el nivel "No Pobre" en el PGH del siguiente bimestre se procederá a la desafiliación de los referidos hogares.

Del mismo modo, en el caso de alertas CSE, de cualquier fuente, se remitirá el listado de hogares a la DGFO, para que proceda a la suspensión de la CSE en el PGH de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley 30435. Durante dicho periodo, el Programa se interrumpe la entrega del incentivo, de corresponder, quedando en situación de Suspensión "Pendiente de liquidación".

NL/ANL
Adjunto: Consulta de PGH al hogar

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

1558148
REGISTRO N° 00003418-2020
FECHA: 27/01/2020 16:21:07
INFORMES 631-8000 ANEXO 4003
Consulte su trámite en http://adv.midis.gob.pe/STCMIDIS/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Ley N° 30011, Ley del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: QONSGHJ

www.juntos.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Documento digitalizado por ZWISA
CAPARO Natalye PAU 20311358401
Firmado: 27/12/2019 11:16:01 AM
Fecha: 27/12/2019 11:16:01 AM

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Miraflores, 27 de Diciembre del 2019

OFICIO N° 001247-2019-MIDIS/PNADP-DE

CARGO

Señor
JAVIER DAVID LOZA HERRERA
Director General de Focalización
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Av. Paseo de la República N° 3101
San Isidro

Asunto: Revisión y actualización de corresponder a 2,503 hogares alertados en su CSE.

Referencia: Expediente N° CGD00020190017769
Informe N° 270-2019-MIDIS/PNADP-UOP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en relación al documento de la referencia, solicitarle la revisión y de ser el caso la actualización de la clasificación socioeconómica de 2,503 hogares afiliados del Programa JUNTOS que registran una alerta a su CSE.

Al respecto, se remite en el CD adjunto; el nominal de hogares alertados y las imágenes que sustentan la pertinencia de la revisión y de ser conveniente la actualización de CSE de dichos hogares.

Asimismo, se precisa que el campo IDHOGAR de los listados adjuntos, se relacionan con las imágenes a través del primer número que forma parte el nombre del archivo como por ejemplo el IDHOGAR N° 604015 se encuentra en el archivo en la posición resaltada AS_604015_02092019114346.PNG

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,


NATALYE ZUNIGA CAPARO
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

NZC/via
Adjunto: Informe N° 270-2019-MIDIS/PNADP-UOP
CD

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social


1542507
REGISTRO N° 00055171-2019
FECHA: 27/12/2019 16:08:07
INFORMES 631-8000 ANEXO 4003
Consulte su trámite en http://sv.mdis.gob.pe/STDMIDIS/

Calle Schell 310 - Miraflores, Lima, Perú / Central Telefónica: (01) 111-1111
serviciousuario@juntos.gob.pe
www.juntos.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verificafirma.do> e ingresando el siguiente código de verificación: TWBBSHE



